

JUNTA MUNICIPAL MARÍTIMO

ACTA 98 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2011.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Lledó Aucejo.

Vicepresidente:

D. Cristóbal Grau Muñoz.

Vocales:

D. Ignacio Pou Santonja (PP)

D. Luis Martín Rodríguez (PP)

D. Juan Francisco Ferris Vidal (PP)

D. M. Inés Soriano Pons (PP)

Dña. Cristina Dato Muelas (PP)

D. Jesús Sedano Llorente (PP)

D. Andrés Martínez Sebastián (PSOE).

D. Lorenzo Adell García (PSOE).

Dña Isabel Arévalo Berrueco (PSOE)

Secretario:

Dña. M^a José Iranzo Iranzo

* En Valencia, siendo las 19'00 h. del día 29 de Marzo de 2010, se reúnen en los locales de la Junta Municipal de Marítimo, sitos en la Plaza de la Armada Española, nº 10, los componentes del Consejo de la Junta Municipal de Marítimo que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 21-12-2010.

2º. DAR CUENTA DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2011.

3º. INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

4º. MOCIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EN ORDEN A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 EN RELACIÓN A LA PARTIDA DE SUBVENCIONES Y FESTEJOS POPULARES.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS

Vicepresidente: D. Cristobal Grau

Muñoz

No asisten a la reunión D. Francisco Estrela Jovells y D. Bernardino Gaspar Martínez por el PP, D. Francisco Valero Ferrer y Dña Victoria Daboise por el PSOE.

Asiste la concejala Sra. Consuelo Orias Gonzalvo (PSOE).

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2010.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes introduciendo las modificaciones que se señalan en el presente Consejo.

2. DAR CUENTA DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2011.

PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2011

CAMPAÑA DE NAVIDAD	4.011,94€
CANT DE L'ESTORETA	450,00€
FESTIVAL DE COMETAS	1.000,00€
CROSS ESCOLAR	300,00€
CONCIERTOS BANDAS DE MÚSICA	24.000,00€
ACTIVIDADES J. SEMANA SANTA	1.000,00€
FESTIVAL BANDAS DE MÚSICA	1.239,25€

TOTAL..... 32.001,19€

3.- INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

Por parte de la Comisión de Urbanismo, el Señor D. Ignacio Pou informa:

Asunto: Valencia dispondrá de un complejo termal con piscinas mineromedicinales al aire libre, junto a la dársena y la Marina Real Juan Carlos I.

Valencia contará con un complejo de turismo termal junto a la nueva dársena y frente a la Marina Real Juan Carlos I. Se llamará Villa Termal Valencia y, además de una piscina olímpica, contará con un moderno balneario que utilizará aguas del subsuelo de propiedades mineromedicinales y dispondrá de cinco vasos exteriores y tres inferiores que permitirán a Valencia potenciar y multiplicar su oferta turística en un ámbito como el del turismo termal.

Este proyecto ocupará el amplio solar municipal situado frente a la línea de restaurante del paseo Neptuno, donde ya estaba prevista la construcción de un complejo dotado con una piscina olímpica para uso tanto de los vecinos como del resto de los ciudadanos. Este proyecto inicial se amplía y mejora. Este complejo contará con amplias superficies ajardinadas para aumentar su atractivo de cara al turismo y, con un edificio sencillo pero extremadamente rotundo situado delante del mar.

Este conjunto de piscina olímpica y complejo termal tendrá un periodo de ejecución de 24 meses y no supondrá desembolso alguno para el Ayuntamiento, ya que la empresa que lo construirá tendrá una concesión por 50 años, tras los cuales revertirá a la ciudad,

y además pagará un canon al Ayuntamiento.

4. MOTIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EN ORDEN A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 EN RELACIÓN A LA PARTIDA DE SUBVENCIONES Y FESTEJOS POPULARES.

D. FRANCISCO LLEDÓ AUCEJO, Concejales y Presidente de la Junta Municipal de Marítimo, eleva la siguiente Moción al Consejo de Distrito de la Junta Municipal Marítimo a fin de que previo dictamen favorable del mismo, se contraiga la cantidad de 18.337,54'- Euros y se apruebe, con cargo a la Partida CU130/92400/489.15 del Presupuesto de 2011, la siguiente propuesta de distribución de las subvenciones para las entidades que a continuación se relacionan por el importe y para la finalidad que se especifica:

<u>ASOCIACIONES DE VECINOS</u>		
LA ISLA.....		450,00'-€
(Actividades Anuales, Semana cultural del Barrio)		
LLAMOSI REMONTA.....		450,00'-€
(Semana Cultural)		
CARMEN BETERO		450,00'-€
(Programa anual de actividades, Semana cultural)		
MALVARROSA.....		45
0,00'-€		
(Programa anual de actividades)		
VILANOVA DEL GRAO		450,00'-€
(Actividades Anuales, Semana cultural del Barrio)		
CABAÑAL CAÑAMELAR		450,00'-€
(Actividades anuales; V concurso de fotografía)		
VEÏNS I VEÏNES DE NATZARET		450,00'-€
(Día del libro y medio ambiente y hoguera de San Juan)		
BALEARES GRAO		450,00'-€
(Actividades Anuales, Semana cultural del Barrio)		
LA AMISTAD.....		450,00'-€
(Actividades anuales: talleres, exposiciones y viajes culturales)		
<u>JUBILADOS Y PENSIONISTAS</u>		
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP MARITIMO-PZA CRUZ		425,00'-€
(Semana cultural, Fiesta de la Cruz)		
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP. ARTES Y OFICIOS.....		425,00'-€
(Programa de actividades: juegos mesa, talleres, excursiones, día jubilado)		
JUBILADOS Y PENSIONISTAS UDP. LA ISLA		425,00'-€
(Programa de actividades: coro, juegos mesa, talleres, excursiones, día jubilado)		
<u>JOVENES</u>		
ASOCIACION	JUVENIL	SEMPRE
AVANT.....		450,00'-€
(Programa anual de actividades: infantiles-juveniles)		
ASOCIACION JUVENIL NOU GRUP.....		450,00'-€
(Actividades anuales, Programa Socioeducativo)		

ASOCIACIONES DE MUJERES

VOCALIA DE LA MUJER MALVARROSA	250,00'-€
(Programa anual de Actividades, día de la Dona)	
ASOC.MUJERES PORTES A FORA	250,00'-€
(Talleres anuales, Programa día de la Dona: coro y exposición de talleres)	
DONES	
ANTIGONA.....	250,00'-€
(Programa anual de actividades, día de la Dona)	

ENTIDADES SOCIALES

BONA GENT	450,00'-€
(Programa anual de actividades: exposiciones y visitas culturales)	

ENTIDADES DEPORTIVAS

CLUB DE MUNTANYISME MARITIM	450,00'-€
(Programa de Actividades: excursiones, fotografía, exposiciones)	
SOCIEDAD DEPORTIVA POBLATS MARITIMS	600,00'-€
(Programa anual de actividades y Pas Ras al Port de Valencia)	
SOCIEDAD DEPORTIVA UDF. LOS IMPOSIBLES	475,00'-€
(Programa de Actividades deportivas, fiesta entrega trofeos, excursiones)	
SOCIEDAD DEPORTIVA E.F.JUCAR.....	475,00'-€
(Programa de Actividades deportivas, entrega de trofeos)	
SALA D'ARMES MARITIMO	
.....	450,00'-€
(Material deportivo para programa de actividades, promoción Esgrima)	
CLUB FUTBOL CABANYAL CANYAMELAR	250,00'-€
(Programa de Actividades socio-deportivas)	

ENTIDADES CULTURALES Y FESTIVAS

ASOCIACIÓN CULTURAL MAÑANA ES HOY	425,00'-€
(Programa de Actividades, charlas culturales, excursiones, visita museos)	
ATENEO MARÍTIMO	3.000,00'-€
(Programa de Actividades)	
AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO.....	2.012,54'-€
(Programa anual de Actividades)	
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE NAZARET	
.....	425,00'-€
(Actividades culturales: Fiestas feria de abril)	
ASOCIACIÓN FIESTAS VIRGEN DESAMPARADOS NAZARET	425,00'-€
(Fiestas Virgen de los Desamparados)	
ASOCIACIÓN CULTURAL ALGIROS.....	425,00'-€
(Programa de Actividades: teatro, excursiones culturales, juegos mesa)	
AGRUPACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS DEL MARÍTIMO	1.000,00'-€
(Entrada y Desembarco de Moros y Cristianos)	

FIESTAS STMO CRISTO DE NAZARET	250,00'-€
(Cruces de mayo, Fiestas stmo Cristo Nazaret)	
CORO PARROQUIAL CABAÑAL	250,00'-€
(Jornadas corales "Carmen Pallas")	
TOTAL.....	18.337,54€

Por lo que sometida a votación la siguiente moción, se adquiere el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: Ocho por el PP, D. Francisco Lledó Aucejo, D. Cristóbal Grau, Ignacio Pou Santonja, Luis Martín Rodríguez, Juan Francisco Ferris Vidal, M. Inés Soriano Pons, Cristina Dato Muelas, Jesús Sedano Llorente.

ABSTENCIONES: tres por el PSOE D. Andrés Martínez Sebastián, Lorenzo Adell García, Dña. Isabel Arévalo Berrueco.

VOTOS EN CONTRA: ninguno.

5.- MOCION PRESENTADA POR D. LORENZO ADELL GARCIA, VOCAL DEL PSPV-PSOE, SOBRE SERVICIO TRANVÍA FFGV.

Asunto: Servicio Tranvía FFGV

D. Lorenzo Adell quiere poner en relieve los problemas, las molestias y peligro de accidentes que sufren cada quince días muchos vecinos del Grao, Canyamelar y Cabanyal, aficionados, socios y simpatizantes del Levante U.D que se desplazan cada quince días en el tranvía de la Línea 6, trayecto Serrería-Marítim-Tossal del Rei, tanto a la ida al Estadi como a la vuelta.

Como socio del Levante soy testigo y padecedor de las insufribles aglomeraciones que padecemos por la escasez de vagones y la baja frecuencia de paso (cada 20') del citado tranvía en la línea que cubre el servicio en los días que hay fútbol en el Estadi del Llevant.

Si ya es preocupante a la ida, se convierte en peligroso a la vuelta pues la gente que sale del campo corre hacia el andén, se arremolina junto a las vías, ocupando los primeros lugares para acceder en primer lugar a los vagones y en algunas ocasiones y fruto de empujones ha habido peligro de accidentes.

En el partido Levante-Español del 6 de Marzo pasado un anciano de 80 años iba recogiendo firmas en el vagón entre los aficionados para hacérselas llegar a la Directiva del levante para que a su vez intercedieran en quien pudiera solucionar el problema citado que se resuelve evidentemente en que los días de partido haya o más vagones o mayor frecuencia de paso de los convoyes.

Por todo lo anteriormente expuesto realiza la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Que, desde esta Junta de Distrito, se inste a la Generalitat para que a la mayor brevedad posible solucione el problema en el servicio del tranvía que se cita siendo de esta forma sensible a un número elevado de ciudadanos y ciudadanas, evitando además la posibilidad cierta de accidentes.

D. Francisco Lledó Aucejo señala que habiéndose puesto en contacto con el servicio de

Tranvía de FFGV le informan que en la ida a los partidos, siempre se produce que un tranvía llega completamente lleno; mientras que el anterior y posterior llegan sin ocuparse más de $\frac{1}{2}$. En la vuelta o salida, se dan dos situaciones:

1.- Partidos normales, en este caso el primer tranvía al terminar el partido, se llena totalmente, el siguiente tranvía, recoge a todos y nunca se llena más de $\frac{1}{2}$.

2.- Partidos más importantes (Madrid, Barcelona...) el primer tranvía se llena completamente, el segundo tranvía se llena con $\frac{3}{4}$ y el siguiente tranvía ya es normal con $\frac{1}{4}$ de ocupación.

Por lo tanto la aglomeración de los tranvías sólo se produce en el primero, que sí se deja personas en tierra que tienen que esperar al siguiente, pero esto no justifica la necesidad de sacar ningún especial, puesto que el 2º tranvía se lleva al resto de viajeros sin ningún problema. Igualmente D. Francisco Lledó señala que hay otras alternativas de Servicio de Transporte público y que las molestias que sufren los ciudadanos y ciudadanas son mínimas pudiendo estas ser subsanadas con unos minutos de espera.

Por su parte D. Lorenzo Adell señala la falta de buena voluntad por parte del servicio en cuestión, señalando a su vez las insufribles aglomeraciones que se padecen por la escasez de vagones y la baja frecuencia de paso en la línea que cubre el servicio en los días que hay fútbol en el Estadi de Llevant.

Por lo que sometida a votación la siguiente moción, se adquiere el siguiente resultado:

VOTOS EN CONTRA: Ocho por el PP, D. Francisco Lledó Aucejo, D. Cristóbal Grau, Ignacio Pou Santonja, Luis Martín Rodríguez , Juan Francisco Ferris Vidal, M. Inés Soriano Pons, Cristina Dato Muelas, Jesús Sedano Llorente.

VOTOS A FAVOR: tres por el PSOE D. Andrés Martínez Sebastián, Lorenzo Adell García , Dña. Isabel Arévalo Berruoco.

ABSTENCIONES: ninguno.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ruegos y preguntas para el Consejo de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas treinta minutos, redactándose la presente acta de la que como Secretario certifico y doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

Fdo.: Francisco Lledó Aucejo

Fdo.: Mª José Iranzo

